

Autor: Dra. Marina Snitcofsky**COMPORTAMIENTO****DESARROLLO COMPORTAMENTAL, CRIANZA Y EDUCACIÓN ADECUADA EN CANINOS DOMÉSTICOS****PARTE 1:****El desarrollo del cachorro.
Prevención de trastornos del desarrollo.****ETAPAS DE DESARROLLO CONDUCTUAL DEL PERRO**

Desde el momento del nacimiento, en el cachorro se produce un muy rápido desarrollo de su sistema nervioso, de sus sentidos y de su conducta, completando procesos madurativos que comenzaron en la vida prenatal. Es **durante las diferentes etapas de desarrollo sensorial y conductual** que el cachorro atraviesa, que se deben tener en cuenta las **pautas de educación apropiadas para prevenir posibles problemas conductuales futuros**.

Se denomina desarrollo de la conducta al estudio de los cambios que se producen en la conducta a lo largo de la vida de un animal, así como de los mecanismos responsables de dichos cambios. Estas modificaciones conductuales que se producen a lo largo del desarrollo del individuo responden a alguno de los siguientes mecanismos fisiológicos (o a sus combinaciones):

Maduración del sistema nervioso, consecuencia del aprendizaje a través de las experiencias vividas, resultado de variaciones hormonales; e influencia de molé-

culas relacionadas con la respuesta inmune, por ejemplo ante una herida, infección, estrés crónico, etc.

Se reconocen 5 etapas de desarrollo conductual en el canino doméstico: el período de cachorro o infantil, que se subdivide en etapa prenatal, neonatal, de transición, y de socialización; y el período juvenil.

Estas etapas están definidas por eventos clave en el desarrollo madurativo sensitivo-motor y en características conductuales específicas. Su duración ha sido caracterizada en rangos de edad (con ciertas variaciones según raza o tamaño e individuales), por lo que se presentan valores de rangos de edad promedio. Los rangos de edad, eventos clave, características comportamentales y oportunidades de intervención para la modulación de algunos procesos que en ellas se producen, con la consecuente posibilidad de prevención de problemas de conducta futuros, se resumen en la **TABLA 1**. Durante estas etapas del desarrollo comportamental, se describen ciertos momentos (antiguamente llamados “períodos críticos”) en los cuales ocurren procesos conductuales que tendrán influencia en el resto de la vida del individuo. Se los denomina actualmente “**períodos sensibles**”, ya que es en ese momento donde los eventos que se describirán a continuación ocurren con mayor probabilidad y de manera natural, siendo un proceso dinámico que es afectado tanto por la genética del individuo, como por la influencia del ambiente (físico y social) en el que el individuo se desarrolla.

GUÍA PRÁCTICA

Período	Etapas	Edad promedio	Comportamiento y eventos clave	Importancia y Aplicaciones
Cachorro o período infantil	Prenatal	Último tercio de la gestación	Manipulación y palpación del vientre materno para que los neonatos sean más tolerantes al contacto físico	Manipulación y palpación del vientre materno para que los neonatos sean más tolerantes al contacto físico
	Neonatal	Hasta la 2ª semana	Inmadurez motora y sensorial: comer (mamar), dormir, reptar, quejidos, micción y defecación reflejas.	Manipulación del cachorro para hacerlo más adaptable
	Transición	2ª y 3ª semana	Comienza con la apertura de los ojos y culmina con la de los oídos. Comienzo de la exploración del entorno (en estrella) y el juego. Micción y defecación dejan de ser reflejas (control de esfínteres)	Comienzo de la impronta: reconocimiento de la propia especie. Apego primario del cachorro hacia la madre
	Socialización	3ª a 12ª semana	Interacciones sociales intra e inter-específicas. Comunicación y adquisición de los rituales de especie. Exploración y juego social máximo. Inicio de relaciones jerárquicas. Desarrollo de la respuesta de miedo	Socialización con la propia especie y con otras especies: prevención de fobias sociales. Inhibición de mordida (autocontrol). Desapego. Jerarquización. Habitación a múltiples estímulos: prevención de fobias
Juvenil	Pubertad	3,5 meses hasta adultez	Madurez sexual, pico de agresividad (macho). Estabilización de relaciones jerárquicas	Jerarquización: Prevención de agresión competitiva

Sin embargo estos procesos no son rígidos ni completamente irreversibles como se creía antaño, y pueden modularse a través de intervenciones apropiadas y oportunas, convirtiéndose en períodos extremadamente importantes para la prevención de problemas de comportamiento futuros. Se describen a continuación los mecanismos fisiológicos de impronta y de socialización, que ocurren dentro de ciertos períodos sensibles del desarrollo comportamental del cachorro, que son de suma importancia para el apropiado desarrollo comportamental y las relaciones sociales del individuo.

IMPRONTA

El proceso de impronta (en inglés “imprinting”, que puede traducirse también como “huella” o “troquela-do”), fue descrito por **Konrad Lorenz en 1973**. Es una forma primitiva de aprendizaje con un fuerte componente innato, a través de la cual los neonatos aprenden a reconocer, aproximarse y seguir al primer

objeto relativamente grande, cercano y con determinada morfología, que ven en movimiento en su proximidad. Este proceso de aprendizaje se caracteriza, entre otras cosas, por ser relativamente irreversible y producirse sólo durante un período sensible determinado. En los caninos el proceso de impronta ocurre durante el período de transición, a partir de la apertura de los ojos (alrededor de los 7 a 10 días postnatales en promedio). Es en esta etapa cuando los cachorros comienzan a guiarse por estímulos visuales, y es gracias al proceso de impronta, que fijan la imagen de determinada figura adulta (generalmente su madre, pero no necesariamente) y la toman como objeto referencial al que siguen a todas partes). Durante esta etapa, la cría asume un rol activo en el reconocimiento de su madre, de sus hermanos y del nido, y desarrolla conductas de apego (principalmente de acercamiento), con el objetivo de mantener la proximidad con su madre.

La impronta puede ser **heteroespecífica** (con otra especie que no es la propia), por ejemplo en cachorros huérfanos criados por personas, que durante este período sensible no han tenido contacto con otros perros, con consecuencias en la vida adulta del individuo, ya que no aprendió a reconocer a sus congéneres sino al ser humano como si fuera de su misma especie

Los perros con impronta heteroespecífica pueden manifestar agresión (por miedo o predatoria) hacia otros caninos, y no son capaces de reproducirse (ni montan ni aceptan la monta de individuos de su especie) sino que exhiben patrones de conducta sexual hacia los seres humanos.



GUÍA PRÁCTICA

SOCIALIZACIÓN

B. Beaver define la socialización como un **proceso de aprendizaje especial durante el cual un individuo aprende a aceptar la proximidad estrecha de varias especies o miembros de la propia especie en su propio grupo**. El periodo sensible de socialización se ha estudiado ampliamente, ya que parece que las experiencias durante esta etapa, tienen efectos permanentes en el desarrollo del comportamiento canino. Se cree que durante este tiempo se desarrollan los apegos sociales a las personas y, que después de finalizar el periodo de socialización, resulta más difícil (pero no imposible) modificar el comportamiento social

El periodo de socialización en el perro dura desde aproximadamente las **3 semanas de edad hasta las 10 ó 12 semanas**, siendo el período de tiempo comprendido entre el inicio de la madurez sensorial y de la madurez de las estructuras del sistema nervioso que controlan la respuesta de miedo frente a situaciones nuevas. Durante esta etapa, el interés del cachorro por otros seres vivos alcanza su máximo nivel, existe un aumento muy marcado en la conducta exploratoria y en las interacciones sociales con los otros cachorros. La conducta de juego aumenta muy marcadamente en frecuencia e intensidad, permitiendo que el cachorro aprenda a controlar la intensidad del mordisco en sus interacciones con otros perros y, por extensión, con las personas. El período de socialización es muy importante para que el perro aprenda a mostrar una conducta social adecuada hacia sus congéneres, hacia las personas y hacia otras especies con las cuales toma contacto durante esta etapa.

Es importante tener en cuenta que una mala socialización es un factor de riesgo: perros mal socializados con su propia especie pueden mostrar comportamiento de miedo excesivo y/o de agresión hacia sus congéneres (disocialización, fobia social), del mismo modo que perros no socializados con personas podrán tener estas expresiones conductuales en su contacto futuro con seres humanos (fobia social, agresión predatoria). Después de finalizar el periodo de socialización resulta más difícil (aunque no imposible) modificar el comportamiento social y lograr que un perro se socialice con su propia u otras especies. Es por este motivo que la recomendación práctica es que los perros deberían tener contacto con otros perros, con personas, y con cualquier otra especie animal con la cual pudieran convivir o interactuar en el futuro, **entre las 3 y las 12 semanas de vida**.

Por lo tanto, **la edad óptima para adoptar o adquirir un cachorro** -es decir, para separado de su madre y



PEDIGREE® RAZAS PEQUEÑAS

Los **perros pequeños** están predispuestos a enfermedades relacionadas con la salud bucal.

80% de los perros mayores de 3 años de edad desarrollan enfermedades orales.



PEDIGREE® Razas pequeñas Dental-X para la salud bucal. Con croquetas específicas que ayudan a reducir la formación de sarro.



Piezas más pequeñas para bocas pequeñas.



100% completo y balanceado.



Sin Colorantes.



GUÍA PRÁCTICA

hermanos y para ser llevado al domicilio del propietario- **estaría entre las 7 y las 8 semanas, aproximadamente a la mitad del período de socialización.**

INTRODUCCIÓN DE UN CACHORRO EN LA CASA:

Las siguientes pautas pueden ayudar al propietario a mejorar el vínculo con el nuevo cachorro, y lograr que el mismo se adapte sin problemas al nuevo ambiente:

1) Si el cachorro tiene menos de tres meses en el momento de la adopción:

- Ayudar al “apego” con una persona de la familia, por ejemplo colocar una prenda con su olor en el lugar donde duerme.
- Enriquecer el ambiente con juguetes, personas (de ambos sexos, distintas edades, etc.), otros animales, medio exterior.
- Favorecer el autocontrol: detener el juego si se pone intenso, ignorar la excitación, no permitir el mordisqueo de las manos, pies u objetos.
- Exponer de manera controlada y supervisada al cachorro a distintos ambientes y situaciones (casa, calle, plaza, tránsito, automóvil, lluvia, viento, etc).
- Favorecer los contactos (controlados y supervisados) con otros perros adultos (socialización homo-específica); con personas de diferente sexo, edad, biotipo y con otros animales (socialización hetero-específica).
- A partir de los 4 meses, comenzar el “desapego”: alejar el lugar donde duerme, rechazar o ignorar sus demandas de atención, eliminar el objeto que huele a la persona de apego.

2) Si el cachorro es adoptado cuando tiene más de tres meses:

- Empezar de inmediato el desapego: toda la familia (y no un sólo miembro) debe ocuparse del cachorro.

PARTE 2:

La educación apropiada del cachorro. Prevención de problemas de convivencia.

EDUCACIÓN DEL CACHORRO

Para educar en forma adecuada a un cachorro, se debe incorporar a las **pautas de manejo** que se brindan a sus propietarios, nociones de:

- Jerarquización (alimentación, descanso, control de los espacios y de las interacciones)
- Socialización homo y heteroespecífica
- Autocontroles
- Habitación a todo tipo de estímulos y objetos inanimados
- Comunicación (posturas, comandos básicos, adiestramiento para obediencia)
- Recreación (juego, paseo, enriquecimiento ambiental)

A continuación se desarrollan detalladamente los puntos claves a tener en cuenta como guía para brindar a los propietarios para la correcta crianza y educación de un cachorro:

1 - HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN

Independientemente del tipo de alimento que se le administre (dieta casera o alimento balanceado comercial), es importante habituar al cachorro a un lugar y un momento específicos para obtener su alimento.

Lugar: debe estar alejado del sitio permitido para la eliminación (micción y defecación. Idealmente no debería compartir el mismo ambiente en el realizan las comidas sus propietarios, o al menos no en forma simultánea con ellos.



GUÍA PRÁCTICA

Momento: las distintas raciones diarias deberán administrarse siempre después de que sus propietarios han terminado de comer (es el cachorro el que debe esperar, y no el primero que recibe la comida)

“Extras” y “premios”: se le pueden ofrecer como recompensa ante una acción correcta (entrenamiento de obediencia con reforzamiento positivo, ver sección correspondiente) y deben constar de una muy pequeña porción de alimento permitido: su propio alimento balanceado, galletas u otras “golosinas” para perros, queso magro, manzana, etc. Aprovechar para enseñarle, a través de estos premios, a eliminar en el lugar adecuado, a sentarse, etc. Para ello, ofrecerle el premio si ha hecho lo que se le ha pedido o enseñado, mientras se lo felicita (“muy bien”, “buen perro”) con voz suave y se le acaricia la cabeza.

Si se desea administrarle al animal parte de la comida de los propietarios, para “consentirlo” o “mimarlo”, nunca debe ser ofrecida desde la mesa donde están comiendo las personas, ni cuando están cocinando o preparando los alimentos para servirlos. En cambio, agregarla a la ración del animal o colocarla en su comedero.

2 - HÁBITOS DE ELIMINACIÓN O EVACUACIÓN DE EXCRETAS

A - Dentro de la casa (entre las 6 semanas y los 3 meses de edad aprox.)

Entre la llegada del cachorro (generalmente alrededor de los 45-60 días de edad) y el momento en que éste puede salir a pasear a la calle, transcurre un período de entre 1,5 y 2 meses (según plan de vacunación). Durante este período se debe educar al cachorro para que orine y defeca en un único sitio dentro de la casa (elegido por el propietario).

1 - Elejir un sitio “permitido” de fácil limpieza y de acceso libre para el animal (por ej. cocina, lavadero, baño, etc.). Si en ese mismo ambiente se encuentra el comedero y bebedero y/o el sitio de descanso (cucha, manta, etc.), procurar que el lugar elegido para la eliminación esté alejado del lugar de alimentación y descanso (por ej. en el rincón opuesto.)

2 - Colocar un sustrato de fácil limpieza en la zona que se desea que sea utilizada por el cachorro para orinar y defecar (como papeles de diario, paños absorbentes o trapos viejos).

3 - Llevar a ese sitio al cachorro en los momentos en que es previsible que orine y/o defeca: a la mañana temprano al despertar, después de comer

(aprox. 20 minutos luego de una ración contundente) o tomar mucha agua, después de una actividad física intensa (pasear, jugar, correr, saltar), y a la noche antes de irse a dormir.

4 - Si se observa que el cachorro está buscando un lugar para evacuar (conducta de olfateo, caminar oliendo el suelo en “8” o en círculo, adquisición de postura típica de eliminación): llevarlo de inmediato al sitio permitido.

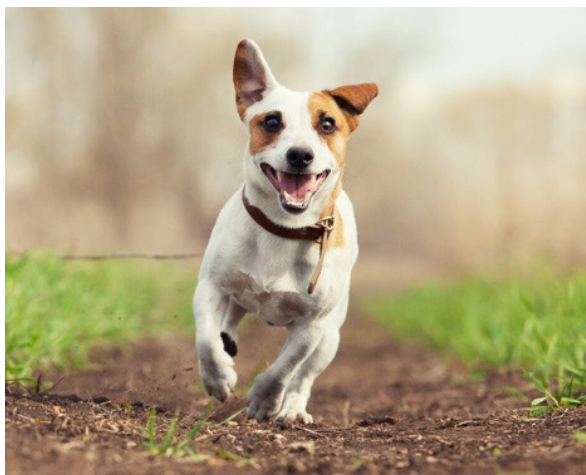
5 - Reforzamiento positivo: premiar al cachorro con un bocado, palabras de felicitación y caricias, si se lo encuentra orinando o defecando en el lugar adecuado. Esto solo debe hacerse si se lo encuentra en el momento preciso en que está evacuando o apenas unos segundos después. No premiarlo si ya han pasado varios minutos, porque no podrá asociar el premio con el acto premiado.

6 - Reto: utilizar un regaño verbal y gestual solamente si se lo encuentra en el momento preciso en que está orinando o defecando en un lugar inadecuado. No regañarlo si se lo descubre cuando ya sucedió. En este último caso, ignorarlo, ya que si han pasado unos minutos del hecho, no podrá asociar el castigo con la conducta castigada. Para retarlo, jamás utilizar un castigo físico, no golpearlo ni asustarlo con ruidos fuertes u objetos contundentes; por el contrario, utilizar exclusivamente el regaño verbal, con una palabra corta (“¡No!”), pronunciada con voz firme y fuerte (alzando el tono de voz, pero sin gritar), con intención de enojo (postura, actitud corporal y gestos de enojo).

7 - Limpiar las deposiciones en ausencia de la vista del cachorro (encerrarlo en otra habitación o mantenerlo alejado del sitio a limpiar). Esto es importante para no reforzar la conducta de juego que el cachorro suele adoptar ante los elementos y artículos de limpieza, y los movimientos de los mismos al efectuar el aseo.



GUÍA PRÁCTICA



Aprovechar para absorber con papel de diario o trapos viejos la orina, y llevarlos al sitio permitido, para generar un estímulo olfativo.

Limpiar el área ensuciada con productos desinfectantes (como lavandina o detergentes) o con alcohol. No utilizar productos de limpieza que contengan amoníaco. Se pueden utilizar productos de limpieza perfumados o desodorantes (o incluso los llamados “repelentes”), para quitar el estímulo olfativo, siempre y cuando éstos no sean tóxicos o irritantes.

B - Fuera de la casa (para cachorros a partir de los 3 meses de edad en promedio, en función de su plan de vacunas, a partir del momento en que puede salir a la calle)

Como el cachorro ya ha aprendido a orinar y defecar dentro de la casa, habrá que enseñarle nuevos hábitos, y el cachorro deberá abandonar los ya aprendidos. Para enseñarle las nuevas reglas, se recomienda:

1 - Sacarlo a pasear a la calle (siempre con correa) varias veces al día, por lo menos hasta la puerta o el primer árbol, preferentemente en los horarios en que es previsible que orine y/o defeque: a la mañana temprano al despertar, después de comer o de beber abundante agua, luego de una actividad física intensa dentro de la casa (jugar, saltar, correr) o de bañarlo, y a la noche antes de irse a dormir. Para acostumbrarlo a los horarios y la rutina del paseo, utilizar siempre la misma frase de “invitación” (“vamos a pasear”, “vamos a la calle”, etc.) mostrándole la correa.

2 - Si el cachorro está buscando un lugar para evacuar (conducta de olfateo, giro en el lugar, postura), sacarlo de inmediato a la calle, invitándolo siempre con la misma frase.

3 - Los primeros días, llevar los papeles de diario o sustrato impregnados con orina y colocarlos al pie de algún árbol durante un rato, mientras se invita al cachorro a acercarse, para generar un estímulo olfativo.

4 - Llevar a su animal a sitios con algo de tierra, pasto o plantas y donde ya han pasado otros perros (árboles, canteros, plazas, parques), para aprovechar el estímulo olfativo de las deyecciones de otros perros.

5 - Si es posible, llevar a pasear al cachorro acompañado por otro animal adulto que ya esté acostumbrado a eliminar en la calle (siempre que este último esté sano, y que no se peleen entre ellos).

6 - Se puede optar por un “paseador” (ver punto (6) referido a Paseos y ejercicio).

7 - Si elimina en la calle, reforzarlo con un bocado, felicitación y caricia

3 - HÁBITOS DE DESCANSO

El cachorro debe tener uno (o varios) sitios donde descansar sin ser molestado. Si dormirá fuera de la casa (patio, terraza, balcón, lavadero, etc.), que tenga un sitio techado para resguardarlo del frío o la lluvia. Si, en cambio, decide que dormirá dentro de la casa, es preferible que el cachorro tenga su propia “cama” o “cucha” (puede ser una manta, trapo, colchoneta, almohadón, felpudo, cucha de tela, plástico, madera, etc.) y no que comparta cama o sillones con el resto de la familia.

Muchas personas desean compartir la cama o sillones con sus mascotas. Si bien esto puede resultar muy placentero, en ciertos animales predispuestos (genética y ambientalmente), esta situación puede generar un conflicto de jerarquía, pudiendo desarrollar luego un problema de agresión por competencia. Si hay niños en la casa, es importante que comprendan que el momento de descanso de la mascota debe ser respetado y no se lo debe molestar, y que ese no es el momento adecuado para jugar con él.

4 - RECREACIÓN

(estímulos ambientales, enriquecimiento y exploración del entorno, actividad lúdica y ejercicio físico)

La actividad lúdica y recreativa es fundamental para el correcto desarrollo tanto físico como conductual del cachorro (y debe mantenerse también en el animal adulto e incluso geronte, mientras sea bien aceptada por el mismo).

GUÍA PRÁCTICA

La estimulación temprana del cachorro recién llegado aumentará su capacidad de aprendizaje y lo hará más adaptable a los cambios. Procure que el ambiente donde se encuentra el cachorro esté enriquecido con juguetes diversos para que los explore y se entretenga con ellos cuando esté solo.

Por otra parte, el juego social, compartido con sus compañeros humanos, fomentará la interacción, la socialización, y la convivencia agradable y entretenida.

Para no fomentar un comportamiento agresivo o competitivo, no se debe jugar a “tironear” de un trapo, soga, hueso o juguete, disputándose; ni festejar que el cachorro gruña, ladre o muerda durante el juego. Por el contrario, el juego ideal es el de “arrojar - buscar - devolver”. Es posible que al principio el perro se rehúse a devolver el juguete. En ese caso, se debe interrumpir el juego e ignorar al animal hasta que éste deje el juguete en el suelo. En ese momento, tomarlo y reanudar el juego. Se le puede enseñar a soltar el juguete intercambiándolo por un bocado o un segundo juguete (mientras se usa una orden o comando como “soltá” o “dame”). Si el animal entrega el juguete luego de buscarlo, felicitarlo y continuar el juego.

Otro juego posible, sobre todo en espacios abiertos, es el de perseguirse mutuamente. Pero sólo se debe fomentar esta práctica cuando el “encuentro” al ser alcanzado el perseguido no sea agresivo (gruñir, morder, tironear, ladrar, etc.).

No fomentar el juego brusco, “de lucha”, con las manos o las piernas. En cualquier momento en que el cachorro, durante el juego, muestre los dientes, gruña o muerda (aún cuando sea en un contexto lúdico), se debe detener la actividad y retarlo, o al menos ignorarlo y no reanudar el juego sino hasta que el cachorro esté tranquilo y ya no muestre los dientes, gruña o muerda.

5 - SOCIALIZACIÓN

(*vínculos afectivos, contacto homo y heteroespecífico*) Los cachorros en su etapa sensible de socialización aprenden a relacionarse con individuos de su misma especie (contacto homoespecífico) y de otras especies (contacto heteroespecífico). Es en este momento cuando generan una memoria de aquellos individuos que le son familiares. Asimismo, si durante esta etapa son enfrentados con individuos de distintas especies (y características), un futuro encuentro con otros individuos de esa especie o característica no les generará miedo. Por lo antedicho es importante que el cachorro de entre 3 y 12



semanas de edad, conozca la mayor cantidad de especies e individuos distintos posibles. Entonces, lo ideal es exponer al cachorro a otros perros que estén socializados (de distintas edades, razas, sexo), con gatos, aves, tortugas u otros animales domésticos y con personas, también de distintas edades, sexo y biotipo. Tener en cuenta que los perros no reconocen a los bebés y niños como infantes de la especie humana, sino como una especie diferente. Por eso, es importante que el cachorro tome contacto desde muy joven con bebés, niños, adolescentes, adultos y ancianos. Durante estos contactos, asociar una acción placentera para el cachorro (juego, caricias) o refuerzo (premio), que incluso pueden ser suministradas por los sujetos que le son presentados.

6 - HABITUACIÓN

Se debe exponer al cachorro a diversas situaciones, sonidos, ambientes, objetos, evitando reforzarlo si manifiesta miedo (ignorarlo), y por el contrario, reforzar el comportamiento tranquilo.

7 - PASEOS

Los paseos en el exterior (calle o parque) serán utilizados por el cachorro como fuente de estímulos ambientales diversos (ruidos, olores, colores, sabores), medio de socialización con otros individuos (perros y personas, otros animales), y rutina de ejercicio físico. Además le servirán como medio de recreación y juego, y como “descarga de energía”.

Durante los paseos se le puede enseñar al animal diversas actitudes de obediencia (como caminar “junto”, sentarse y esperar en cada esquina antes de cruzar, etc.).

Los paseos suelen ser aprovechados para que el animal orine y defeque, como se ha explicado en la sección (2), por lo tanto deben realizarse por lo

GUÍA PRÁCTICA

menos cuatro paseos diarios en un cachorro. Es recomendable, entonces, hacer coincidir los horarios del paseo con los momentos en que es previsible que el animal orine y defeque, como ser: a primera hora a la mañana, después de cada comida (“almuerzo” y “cena”) y a la noche antes de dormir.

8 - ADIESTRAMIENTO DOMÉSTICO BÁSICO

El propietario puede enseñarle a su cachorro algunas órdenes básicas para llamar su atención y que éste lo obedezca, por ejemplo “sentarse”, “echarse”, acudir al llamado, “caminar junto”, “dar la pata”, etc. Para lograrlo, utilizará el llamado condicionamiento instrumental, que consiste en “premiar” o “reforzar” cuando el animal realiza la conducta que se le ha enseñado, en el momento en que se le pide que lo haga. El refuerzo o premio estará constituido por un bocado, felicitación y caricias.

9- RETO (regaño o castigo verbal)

Cuando el cachorro haga algo indebido (rompa, evacue en un lugar inadecuado, muerda o gruña, etc.) podrá recibir un “reto”, con el fin de inhibir esa conducta inadecuada.

El mismo tiene que ser un regaño verbal, y debe propinarse en el momento o inmediatamente después de ocurrida la conducta castigada (de lo contrario, si han pasado

PARTE 3:

El período juvenil y la pubertad del canino doméstico. Prevención de trastornos de comportamiento.

ETAPA JUVENIL

La etapa juvenil comienza alrededor de las **12 semanas de vida**, siendo el límite con la etapa anterior (etapa de socialización) determinado porque se ha completado el desarrollo del centro del miedo, y por lo tanto aparece la respuesta emocional y comportamental de miedo, con las actitudes, posturas y facies típicas de la especie.

Durante esta etapa se produce la mayor parte de la denominada “poda sináptica”, donde aquellas sinapsis que se desarrollaron entre el último tercio de la gestación y el final del período neonatal, y que no han sido utilizadas, son eliminadas. Este es un proceso fisiológico de regulación, enormemente influenciado por factores ambientales y las experiencias vividas. Se estima que en los caninos esto se produce entre los **2 y los 4 meses de vida**, y que en este proceso se eliminan alrededor de un **50% de las sinapsis originales**.

Por este motivo es que es tan importante que en las etapas de desarrollo comportamental del cachorro se logren completar los procesos madurativos clave (impronta y socialización, por ejemplo), ya que las habilidades que no se han adquirido en los períodos sensibles correspondientes, no podrán ser suplidas por aprendizajes posteriores.

Muchos patrones de comportamiento del adulto se establecen durante esta etapa, ya que se refuerzan los lazos sociales y termina de definirse la estructura jerárquica dentro del grupo (que podrá estar conformado por personas y/u otros perros). Además, en la etapa juvenil los caninos expresan un patrón de comportamiento exploratorio y lúdico muy intenso, además de producirse el cambio de dentición de deciduos a permanentes, **a partir de la semana 16** (proceso que se completa a los **5 ó 6 meses** de edad), por lo que es frecuente que produzcan destrucción de objetos y de mobiliario. Por todo lo antedicho es que resulta tan importante establecer pautas de manejo adecuadas durante esta etapa, para prevenir problemas futuros.

GUÍA PRÁCTICA

UN PERRO JUVENIL NORMAL, DE ENTRE 3 Y 6 MESES DE EDAD, DEBERÍA CONTROLAR ADECUADAMENTE LA PRESIÓN DE SUS MORDIDAS Y LA INTENSIDAD DE SU MOTRICIDAD, NO DEBERÍA TENERLE MIEDO A LA CALLE (O AL MEDIO EXTERIOR), NI A PERSONAS DESCONOCIDAS, NI A ANIMALES DE SU PROPIA U OTRAS ESPECIES, NI MANIFESTAR MIEDO EXCESIVO ANTE ESTÍMULOS SONOROS U OBJETOS DESCONOCIDOS. TAMPOCO DEBE SER AGRESIVO NI CON SUS PROPIETARIOS U OTRAS PERSONAS, NI CON SUS CONGÉNERES U OTRAS ESPECIES ANIMALES CON LAS CUALES CONVIVE.

Además debería tener incorporados ya los hábitos de higiene que le fueron enseñados (eliminación adecuada en el exterior de la vivienda o en algún lugar “permitido” para ello). Si alguno de estos comportamientos no se manifiesta de manera apropiada, es menester realizar la correspondiente evaluación comportamental para implementar un manejo y un tratamiento adecuado para corregirlo.

TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO QUE SE MANIFIESTAN EN EL PERÍODO JUVENIL

EN EL PERÍODO JUVENIL SE PONEN DE MANIFIESTO TODAS LAS ALTERACIONES DE LA “HOMEOSTASIS SENSORIAL”, DEFINIDA COMO UN ESTADO DE EQUILIBRIO DONDE NO SE PRODUCE UNA RESPUESTA EMOCIONAL (NI COMPORTAMENTAL) SI LOS NIVELES DE ESTÍMULO DE SU ENTORNO NO SUPEREN A CIERTO UMBRAL. LAS ALTERACIONES DE LA HOMEOSTASIS SENSORIAL TIENEN SU BASE ETIOPATOGÉNICA EN LAS ETAPAS DE DESARROLLO DEL CACHORRO,

Especialmente durante la etapa de socialización:

- **La fobia ontogénica:** se produce como consecuencia de un desarrollo durante los primeros meses de vida en un medio hipoestimulante (comparado con el que deberá convivir posteriormente), donde el animal no ha sido expuesto a estímulos sensoriales variados ni ha tenido contacto con animales (de la propia u otras especies) y, por lo tanto, no se ha habituado a los mismos. Cursa con signos de miedo excesivo ante estímulos sensoriales que no son verdaderamente peligrosos (sonidos fuertes como truenos o petardos,

ambientes desconocidos, lluvia, ambientes cerrados o abiertos, etc) y también ante la presencia de personas desconocidas o de otros animales. La presentación clínica tiene varios estadios evolutivos, y requiere un tratamiento integral combinando varias herramientas terapéuticas como terapia de modificación del comportamiento, cognitivo-conductual, ambiental, formativa, psicofarmacológica, feromonal, nutracéutica. La prevención de este síndrome es sencilla, si al cachorro durante la etapa de socialización se lo expone, además de a variadas especies animales (propia y otras), incluyendo distintas edades y biotipos, a distintos ambientes y a multiplicidad de estímulos sensoriales (sonoros, visuales, olfativos). Gran parte de estos estímulos puede adquirirlos el cachorro cuando comienza a salir a pasear con su propietario.

- **La hiperactividad y/o la falta de autocontroles,** donde el animal produce una respuesta hipertrofiada, sin autocontrol motor, a cualquier estímulo que se le presente, independientemente de la relevancia y de la magnitud del estímulo, y sin señal de parada endógena (fase de apaciguamiento). Estos trastornos están causados por un desarrollo en un medio hiperestimulante, y/o por la falta de adquisición de autocontroles, especialmente por la ausencia del control de la mordida y del control motor que ejerce la madre (u otros caninos adultos) sobre el cachorro alrededor de las 4 a 6 semanas de vida.

PUBERTAD

Se define a la pubertad o madurez sexual como el momento en que los órganos genitales están desarrollados, son funcionales y aptos para la reproducción. En el macho, entonces, la madurez sexual está definida por el momento en que éste produce por primera vez suficientes espermatozoides como para preñar una hembra, es decir que tiene la capacidad de montar y fecundar a una hembra. En la hembra la madurez sexual (capacidad de ser fecundada) se



GUÍA PRÁCTICA

alcanza a partir del primer celo, cuando se produce la primera ovulación y la hembra puede mantener una preñez.

El comienzo de la circulación periférica de las hormonas sexuales durante este período tiene importantísimos efectos en el desarrollo del cerebro y del comportamiento. Sin embargo, la madurez sexual no es sinónimo de madurez emocional, ya que el individuo púber o adolescente debe aún establecer y mantener ciertos comportamientos, especialmente aquellos vinculados con las relaciones sociales, que lo llevarán a terminar su desarrollo emocional y social hasta convertirse en un animal adulto.

El inicio de la pubertad puede producirse entre los seis y los 24 meses (con una edad promedio de 12,5 meses tomando todas las razas), dependiendo de la talla corporal, la raza, e incluso de variaciones familiares o individuales. Por lo general las razas pequeñas son más precoces que las grandes o gigantes. También se ve afectado el inicio de la pubertad por el estado nutricional del animal (peso y desarrollo corporal), así como por la estación del año (en relación a las horas de luz) y al estado de salud del animal.

En la pubertad los caninos comienzan a exhibir comportamientos relacionados con la función reproductiva, como intentar escapar tras otros perros, mostrarse más interesados en investigar olfativamente la zona ano-genital de otros congéneres (y también en ocasiones de personas), oler y lamer orina de otros perros, oler materia fecal de otros perros (y a veces también revolcarse en la misma o en otras sustancias con olor muy penetrante) y, por supuesto, comenzará a mostrar interés sexual. Esto hace que, sobre todo durante los paseos en la vía pública, el perro sea más desobediente, tire mucho de la correa, y esté poco atento a los comandos del propietario.

DURANTE LA ADOLESCENCIA EL TEMPERAMENTO DEL PERRO TIENDE A ESTABILIZARSE, HASTA LLEGAR A LA MADUREZ EMOCIONAL Y SOCIAL (QUE NO SIEMPRE COINCIDE CON LA MADUREZ O ADULTEZ FÍSICA, ES DECIR CON EL ALCANCE DE LA TALLA MÁXIMA DEL INDIVIDUO ADULTO).

Es en este período donde el propietario debe estar especialmente atento a la aparición de comportamientos indeseables o alterados, ya que si los



mismos no son corregidos o tratados, tenderán a fijarse como hábitos permanentes en ese individuo adulto. En esta etapa, además de alcanzarse la madurez sexual, se reduce la exploración y el juego (aunque no desaparecen), y ocurren procesos importantes desde el punto de vista de la ontogenia comportamental, que a su vez son oportunidades interesantes de intervención para prevención de problemas de comportamiento:

- **Desapego:** El primer proceso de desapego (o desapego primario) se produce en el destete, que en general oscila entre la 5ta y la 9na semana de vida. En este momento el cachorro experimenta la primera “crisis emocional” de su vida, ya que la madre lo rechaza. En ese momento comienza a establecer vínculos afiliativos con otros individuos del grupo (sus hermanos, otros caninos adultos, personas). En la pubertad se produce el segundo desapego (o desapego secundario), a partir de la madurez sexual (aunque en las hembras puede ocurrir recién en el segundo celo). En este momento se produce el desapego final de la madre respecto a sus hijos, lo cual implica para el perro púber la adquisición de plena autonomía. A partir de entonces el animal establecerá un apego a todo el grupo social (y no a un solo individuo, como la madre o la figura adulta de apego).

- **Pico de agresividad:** Se reconocen dos picos de agresividad durante el desarrollo del perro. El primero ocurre en el cachorro durante el período de socialización, durante el juego social y el comienzo del establecimiento de las relaciones jerárquicas. El segundo pico de agresividad en el canino ocurre al llegar a la pubertad (más marcadamente en el macho), ya que en este momento se establece su posición jerárquica definitiva dentro el grupo. Los machos adquieren la postura miccional del individuo adulto, y pueden comenzar a marcar con orina, e incrementan la agresividad hacia otros perros del mismo sexo.

GUÍA PRÁCTICA

PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO DURANTE LA PUBERTAD Y EL PERÍODO JUVENIL:

1 -Correcto desapego:

Prevención de Ansiedad por separación.

Cuando se adquiere o adopta un el cachorro (idealmente a los 2, aunque muchas veces se produce incluso más tempranamente), el mismo se encuentra aún en estado de apego con su madre.

Esta separación materno-filial o “desmadre” produce una fase aversiva durante la cual el animal joven gime durante la noche, busca a su madre, come poco. Este proceso de desapego precoz encuentra su solución con el establecimiento de una nueva relación de apego con uno de los propietarios. En general se produce con aquella persona que le brinda al cachorro todos los cuidados (administración de la comida, paseos, juego) y suele ser también quien intenta apaciguarlo cuando vocaliza acariciándolo o hablándole suavemente.

Además esta persona suele desarrollar también un lazo de apego hacia el animal. Este nuevo vínculo de apego es necesario para el cachorro, y le permitirá continuar su desarrollo comportamental normal, siempre que luego se produzca el desapego. Sin embargo, a diferencia de la perra madre, que desencadena en forma natural esta ruptura del vínculo de apego cuando el juvenil alcanza la pubertad (si aún convivieran), por lo general la persona que mantiene un fuerte vínculo de apego con su perro no suele provocar este distanciamiento necesario. Esta ruptura también es necesaria para la integración jerárquica del perro como un nuevo miembro adulto dentro del grupo.

El continuar respondiendo y reforzando las solicitudes de atención del perro ya púber provoca un estado de dependencia afectiva (hiperafectividad o hiperapego) que dará origen a un cuadro de ansiedad por separación.

LA ANSIEDAD POR SEPARACIÓN ES UN CUADRO CARACTERIZADO POR POR LO MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES, QUE SE PRODUCEN EXCLUSIVAMENTE EN AUSENCIA DE LA FIGURA DE APEGO (QUE PUEDE SER UNO SÓLO O VARIOS DE LOS PROPIETARIOS)



- Destructividad.
- De mobiliario: en forma dispersa, denotando una intensa actividad exploratoria.
- De sitios de salida (puertas, ventanas), en general por rascado con las patas.
- De objetos diversos, en general de uso directo por el propietario (prensas de vestir u objetos de intensa manipulación por parte de la figura de apego).
- Eliminación inadecuada: micciones dispersas, en varias zonas de la casa. Deposiciones dispersas, muchas veces heces blandas, mucosas y hasta con hematoquecia.
- Vocalización excesiva: ladrido, aullidos o gemidos. A veces sólo se producen en los primeros momentos posteriores a la salida del propietario, y otras veces de manera continua o intermitente durante toda la ausencia de los propietarios.

Estas manifestaciones ansiosas se producen en forma de crisis, y radican en una intensa activación del sistema nervioso simpático, así como del sistema adrenérgico y dopaminérgico, aunque sean interpretadas por sus propietarios de manera errónea y antropomórfica como “acciones de venganza”. El criterio diagnóstico de necesidad es que no se produzcan también cuando está el propietario presente (en caso de resentarse también en presencia, probablemente se trate de un cuadro de ansiedad generalizada que se ve agravado por la separación del objeto de apego).

Algunos perros sólo manifiestan estas crisis de ansiedad cuando se ausenta uno de los propietarios (la figura de apego), aún cuando hay otros miembros del grupo presentes. En cambio otros perros sólo tienen estas crisis si se quedan absolutamente solos, y no tienen ninguna reacción si cualquier miembro del grupo permanece en la casa.

Además, esta manifestación en forma de crisis puede darse durante las salidas rutinarias (horarios

GUÍA PRÁCTICA

laborales) solamente, o bien ante cualquier salida, o, más frecuentemente, exclusivamente ante salidas que se producen fuera del horario habitual (salidas no programadas, en fin de semana, en horario post laboral, etc.).

La mayor parte de los perros que padece un cuadro de ansiedad por separación muestra conductas anticipatorias durante los “preparativos” de la salida, así como luego exhiben un ritual de saludo “exagerado”, con gran excitación psicomotora, hipervigilancia y sobreactividad, ante la llegada del propietario que resulta su figura de apego (salta, vocaliza, corre, mordisquea, etc.). En cambio, aquellos perros que han recibido frecuentes castigos cuando el propietario regresa y encuentra destrozos o suciedad, suelen permanecer escondidos y con postura de sumisión ante la llegada del propietario, lo que a menudo es interpretado antropomórficamente como un “sentimiento de culpa”

Es un motivo de consulta bastante frecuente en propietarios de caninos jóvenes (juveniles púberes o adultos jóvenes), especialmente cuando se ausentan muchas horas diarias del hogar. Cuando el animal manifiesta destructividad y/o eliminación inadecuada, sin dudas son los propietarios los que están motivados en forma directa por corregir el problema. En cambio si la manifestación es exclusivamente la vocalización excesiva, suelen enterarse del problema a partir de las quejas de sus vecinos, y entonces la motivación por la consulta es externa, a partir de notas, denuncias o incluso amenazas por parte de los vecinos.

LA PREVENCIÓN DE ESTE TRASTORNO RADICA EN REALIZAR UN CORRECTO DESAPEGO CUANDO EL PERRO ALCANZA LA PUBERTAD:

- Alejar el sitio de descanso respecto del de los propietarios.
- Quitarle “objetos transicionales de apego” si los tenía (ropa del propietario en su sitio de descanso, por ejemplo).
- No responder a sus demandas de atención y, en cambio, tomar los propietarios la iniciativa de los contactos cuando el perro no lo esté solicitando.
- Reforzar el comportamiento “independiente”.
- Cerrar puertas e impedir que el animal persiga al dueño por toda la vivienda.
- Habituarlo a quedarse solo (o desensibilizarlo a quedarse sólo si ya tiene manifestaciones de ansiedad cuando queda solo).
- Extinguir el ritual de “despedida”: ignorar al animal desde varios minutos antes de retirarse de la vivienda
- Extinguir el ritual de “saludo”: ignorar al animal al

llegar y sólo saludarlo e interactuar con él si está calmado y tranquilo. Contracondicionarlo, por ejemplo con la orden de sentado.

2 - Jerarquización: Prevención de los trastornos del comportamiento social

Durante la edad juvenil, la pubertad y la adolescencia, los perros deben poder reconocer y exhibir los rituales propios de la especie para poder establecer una correcta comunicación con sus congéneres, así como también con sus propietarios humanos. Además durante las mencionadas etapas debe estar claramente establecida la jerarquía respecto a los miembros humanos y caninos del grupo con el cual convive. Si se realiza una correcta jerarquización, podrán prevenirse trastornos del comportamiento social, incluyendo tanto trastornos de comunicación, como los trastornos jerárquicos (con agresión hacia personas o hacia congéneres).

En el primer caso, el perro puede presentar agresiones de tipo irritativa y defensiva (por miedo), y no comprenderá ni expresará los rituales de comunicación típicos de su especie. En el caso de los trastornos jerárquicos, exhibirá comportamientos agresivos de tipo irritativo, territorial y jerárquicos o competitivos. Además podrá haber marcación urinaria y monta jerárquica (o exhibición de comportamiento sexual).

Si no se produce una apropiada jerarquización de los perros púberes / adolescentes (dándoles el lugar que les corresponde dentro del grupo, que debería ser el de menor jerarquía), los perros que reciben prerrogativas de dominancia o “privilegios”, entrarán rápidamente en conflicto jerárquico con sus propietarios. El conflicto se produce cuando aparecen mensajes contradictorios: por ejemplo se le exige obediencia y ciertas reglas que implican dominancia, pero por otro lado se toleran actitudes que muestran sumisión por parte del dueño. Esta



GUÍA PRÁCTICA

ambigüedad predispone a la aparición de actitudes agresivas de tipo competitiva, originando agresión competitiva hacia personas.

Este trastorno de comportamiento cursa con agresión patológica (hiperagresividad o agresión instrumentalizada), con pérdida de fase apetitiva y/o de apaciguamiento, en contextos preponderantemente jerárquicos o competitivos. Para establecer una correcta jerarquización deberán tenerse en cuenta los recursos que para el canino tienen importancia jerárquica, que son: la alimentación, el sitio de descanso, el control de los espacios, el control de las interacciones y la exhibición del comportamiento sexual. A continuación se describen brevemente cómo deben establecerse las pautas de jerarquización para cada uno de estos recursos, para evitar futuros problemas:

Hábitos de alimentación

- Lugar: Periférico (no debe ser el mismo que el de las personas) y alejado del sitio de eliminación
- Momento: Siempre después de los propietarios (ni antes ni concomitante), no de la mesa
- Frecuencia: Hasta los 4 meses: 4 raciones diarias. Entre 4 y 6 meses: 3 raciones diarias. A partir de los 6 meses: 2 raciones diarias.
- Modo: Dejarlo comiendo solo, durante no más de 20 minutos, y luego retirar el comedero (aunque no haya terminado la ración, y aún vacío)
- Extras y Premios: Nunca mientras los dueños comen o cocinan, siempre en su comedero o para premiarlo cuando realiza una acción correcta.

Sitio de descanso

- Lugar: Periférico (no el mismo que los propietarios) pero cómodo y resguardado
- Momento: Durante el día también necesita dormir: no molestarlo mientras descansa.

Control de los espacios

- Es el propietario el que define dónde y cuándo puede estar el perro, y no debe ser el perro el que determine cuándo y dónde ingrese.

Control de las interacciones:

- Es el propietario el que define cuándo inician y cuándo finalizan las interacciones sociales (atención, juego, caricias), así como la intensidad de las mismas, y no debe ser el perro el que solicite atención o inicie todas las interacciones.

Conducta sexual

- No debe permitirse la monta ni de personas ni de objetos (almohadones, mantas, muñecos) o de otros perros (independientemente del sexo, ya que la



monta puede ser sexual propiamente dicha o jerárquica) en presencia de los propietarios. Si el perro intenta montar frente a los dueños, se lo debe inhibir.

La consulta puberal

Por todo lo anteriormente expuesto, se recomienda enfáticamente la realización sistemática de una Consulta Puberal en todos los pacientes, donde se verificará si se han cumplimentado las pautas de prevención y de educación explicadas durante las consultas vacunales del cachorro. En esta consulta, el veterinario, además de realizar una anamnesis comportamental detallada incluyendo la indagación sobre conductas agresivas, prestará especial atención a señales y actitudes que le puedan hacer sospechar de la existencia de un trastorno de comportamiento:

Observación del comportamiento exploratorio del perro (por ejemplo en la sala de espera y al ingresar al consultorio): patrón de exploración exacerbado, hiper-vigilancia, hipermotricidad o, por el contrario, inhibición de la exploración, exploración estática, postura de miedo o inhibición comportamental, o exploración en estrella e hiperapego.

Observación de la interacción entre el perro y el/los propietario/s: mordisqueo, gruñidos o tarascones, saltar sobre el dueño.

Observación de la piel de las manos y antebrazos de los propietarios: lesiones por mordeduras o arañazos pueden indicar una falta de control de la mordida, un ritual de saludo exagerado, un déficit en la señal de parada durante las interacciones, o bien de otras formas de manifestación agresiva que los propietarios oculten (con o sin intención) durante la anamnesis.

De constatarse la sospecha de la presencia de una alteración del comportamiento, se recomienda la intervención de un especialista para su diagnóstico y tratamiento.



Dra. Marina Snitcofsky

VETERINARIA, **FCV-UBA** (con diploma de honor).

- **Diplomada en Medicina Interna de Caninos y Felinos**, Universidad de Las Américas.
- **Diplomada en Etología**, Colegio Latinoamericano de Etología Veterinaria (CLEVe).
- **Especialista en Etología Clínica** por el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios (CPMV).
- **Especialista en animales de laboratorio** por el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios (CPMV).
- **Especialista en Estadística para Cs. de la Salud**, (Fac. Cs. Exactas y Naturales, UBA).
- **Mag. en Psiconeuroinmunoendocrinología**, Univ. Favaloro.
- **Mag. en Cs. y Bienestar de Animales de Laboratorio**, Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Doctora en Cs. Veterinarias de la UBA, área Neurociencias** (FCV, UBA).
- **Profesora Titular Area Bioestadística** (materias Bioestadística, Diseño Experimental, Metodología de la investigación) en Escuela de Veterinaria, Universidad del Salvador.
- **Profesora Titular de Método Científico** en Fac. de Psicología y Psicopedagogía, Universidad del Salvador.
- **Profesora Titular Bioestadística** en posgrados presenciales y cursos virtuales de la Universidad Salud.
- **Profesora invitada en FAC.** Cs. Exactas y Naturales, UBA; en Aula Virtual Bioterio, en Universidad Javeriana (Colombia), Universidad Mayor (Chile), entre otras.
- **Directora del Programa de Extensión sobre Tenencia Responsable de Caninos y Felinos**, Escuela de Veterinaria, USAL.

BIBLIOGRAFIA

Beaver BV. The veterinarian's encyclopedia of animal behavior. Ames, Iowa: Iowa State University Press 1994.

Harvey, Naomi D., et al. An evidence-based decision assistance model for predicting training outcome in juvenile guide dogs. PlosOne, 2017

Jensen, Per. The Behavioural Biology of Dogs, Ed. CAB International 2007, Capítulo IV "Mechanisms and Function in Dog Behaviour"

Kobayashi N., et al. Association of Puppies' Behavioral Reaction at Five Months of Age Assessed by Questionnaire with Their Later 'Distraction' at 15 Months of Age, an Important Behavioral Trait for Guide Dog Qualification. J. Vet. Med. Sci. 75(1): 63–67, 2013

Kutsumi A., et al. Importance of Puppy Training for Future Behavior of the Dog. J. Vet. Med. Sci. 75(2): 141–149, 2013

Manteca Vilanova, Xavier. Etología Clínica Veterinaria del Perro y del Gato, 2a edición, Multimédica, Capítulo 2 "Comportamiento Normal del Perro"

Pageat P. y Beatá C. Curso del GECAF "CURSO BÁSICO DE ETOLOGÍA CLÍNICA" (Trad. Meder S.), Mexico, 1999.

Seksel, Kersti. La socialización del cachorro, Vol 20 No 1 / / 2010 / / Veterinary Focus / / 7

Serpell J., y Duffy D. Aspects of Juvenile and adolescent environment Predict aggression and Fear in 12-Month-Old guide Dogs. Frontiers in Veterinary Science 2016.

MARS
Petcare

 **WALTHAM**
Petcare Science Institute

IAMS

OPTIMUM
nutrition for life

Pedigree

whiskas